

El Tutor Académico cargará las propuestas de TFM en la aplicación SIES en el periodo habilitado para ello y del que será informado vía email. Dichas propuestas pueden ser de dos tipos:

- Propuestas acordadas con un alumno: en este caso se indicarán los datos del alumno al presentar la propuesta.
- Propuestas no acordadas con ningún alumno: se ofertarán en la bolsa de TFM para la titulación que se presentarán a los alumnos para su elección.

Una vez realizado y supervisado el TFM, el Tutor Académico:

- Dará el visto bueno a la defensa del TFM en la aplicación SIES.
- Acordará la fecha de defensa con el tribunal y la especificará en el ‘informe del tutor’ que podrá descargar desde SIES. Si no hubiese acuerdo, el Tutor Académico lo comunicará a la Comisión Académica del Máster y ésta fijará la fecha de la defensa.
- Presentará a través de la aplicación el “Informe del tutor” con una antelación de al menos 10 días naturales a la fecha de la defensa del TFM.

Más información:

<https://epigijon.uniovi.es/infoacademica/masteres/ingenieriaindustrial/tfm>